



ALCALDIA DE LETICIA AMAZONAS
NIT.899999302-9

MUNICIPIO DE LETICIA
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA



Leticia (Amazonas), julio de 2025

Señor(a)
ALEXIS MARTIN MENDOZA HERNANDEZ
E.S.M.

Ref.: Invitación a presentar Propuesta para la "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS.

CRISTIAN CAMILO ALDANA SALAZAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.204.036, actuando en nombre y representación de la **UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA**, conforme a lo dispuesto mediante el Decreto de Encargo No. 0128 del 17 de julio de 2025 y en concordancia con la delegación de funciones en materia de contratación establecida mediante la Resolución No. 067 del 10 de julio de 2025 expedido por el alcalde del Municipio de Leticia con Nit. 899999302-9, por medio del presente, se permite invitarlo a presentar propuesta para: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA COORDINAR LAS ACCIONES DEL AREA COMERCIAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA – USPDL."**

De acuerdo a los parámetros que a continuación se detallan:

1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Coordinar las acciones del área comercial de la Unidad de Servicios Publicos Domiciliarios - USPDL.
2. Dirigir el proceso de facturación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, conexiones, reconexiones, reinstalaciones, suspensiones y otros conceptos de acuerdo con las tarifas establecidas para cada sector, estrato, consumo o trabajo realizado.
3. Verificar que las tarifas aplicadas a la facturación cuenten con los incrementos autorizados por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) para la facturación de los servicios mencionados.
4. Elaborar y reportar al Director de la USPDL y a la Oficina Financiera y Contable el estado de cartera, discriminado por tipo de servicio y antigüedad, con el fin de facilitar la toma de decisiones para su eficiente recuperación.
5. Revisar y entregar reportes e informes de facturación tanto al área comercial como a otras áreas interesadas de la USPDL.
6. Diseñar campañas que contribuyan al aumento del nivel de recaudo.
7. Dirigir las acciones de cobro prejudicial, persuasivo y coactivo para recuperar cuentas en mora por parte de los suscriptores de acueducto, alcantarillado y aseo.
8. Coordinar con el personal operativo la revisión de acometidas de nuevos usuarios y autorizar la instalación de nuevos medidores.
9. Capacitar y retroalimentar al personal de apoyo del área comercial en temas relacionados con facturación, atención al usuario y gestión de respuestas de PQRs.
10. Supervisar que las actividades de atención y solución de PQRs se cumplan dentro de los términos establecidos.
11. Evaluar los resultados de la gestión comercial y presentar los informes requeridos por el Director de la USPDL, la Junta Directiva y los entes de control.
12. Vigilar el cumplimiento de la normatividad relacionada con los contratos uniformes para la prestación de servicios.
13. Reportar mensualmente a la Oficina Financiera y Contable los listados de facturación y pagos, discriminados por servicio y demás conceptos.
14. Coordinar actividades de aforo para pequeños, medianos y grandes generadores de residuos sólidos del municipio de Leticia, conforme a la normativa vigente, y realizar los respectivos ajustes en facturación.



ALCALDIA DE LETICIA AMAZONAS
NIT.899999302-9

MUNICIPIO DE LETICIA
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA



15. Realizar la entrega de inventarios documentales relacionados con la ejecución del objeto contractual, conforme a las normas e instrumentos archivísticos.
16. Participar en campañas desarrolladas por el área comercial de la USPDL.
17. Reportar la información comercial y de PQRs para el cargue correspondiente al Sistema Único de Información (SUI).
18. Asistir a las capacitaciones programadas por la USPDL para el área comercial.
19. Mantener actualizadas las bases de datos de clientes y usuarios, asegurando la integridad y organización de la información.
20. Realizar cualquier otra actividad relacionada con los procesos del área comercial de la USPDL que sea requerida dentro del marco del objeto contractual.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El Término de duración será de cuatro (04) meses, que se contarán a partir de la Expedición del Registro Presupuestal, hasta el 20 de noviembre de 2025.

3. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:

El valor total del presente contrato corresponde a la suma de **DIECISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS (\$ 17.193.420) MCTE** suma que el **CONTRATANTE** pagará al **CONTRATISTA**, de la siguiente manera: un primer pago por los días del primer mes de ejecución del contrato por **UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$1.432.785) MCTE**; tres (03) pagos mensuales por valor de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$4.298.355) MCTE** cada uno; y un último pago por los días de ejecución del contrato por **DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS (\$2.865.570) MCTE**; los cuáles serán pagados dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes causado, previa presentación de cuenta de cobro por parte del contratista y presentación de certificado expedido por el Director Técnico de la U.S.P.D.L, de haber recibido la prestación del servicio y cumplimiento de las actividades del contrato a satisfacción y estar a paz y salvo por concepto de seguridad social. **PARÁGRAFO.** Para efectos de la presente cláusula, el contratista se obliga a presentar periódicamente la afiliación vigente en el sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales. Adicionalmente, como requisito para la autorización del último pago, el Contratista deberá entregar a satisfacción de la USPDL toda la documentación y archivos a su cargo, junto con el inventario de documentos y bienes entregados por la entidad. También deberá realizar y entregar un respaldo digital (backup) a la oficina de sistemas, con su respectiva acta de recibido.

4. REQUISITOS – DEL CONTRATISTA Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Para la suscripción del contrato que se pretende realizar, el contratista debe contar con los siguientes requisitos:

- **Perfil profesional requerido:** Profesional en Administración de Empresas o carreras afines, con especialización en Alta Gerencia o afines.
- **Académicos:** Diploma de bachiller, Diploma y Acta de Grado del Título Profesional con tarjeta profesional Vigente o Registro Profesional (Cuando el ejercicio de la profesión lo requiera) y Diploma y Acta de Grado del Título de Posgrado.
- **Experiencia:** No requiere experiencia.

Documentos requeridos para la celebración del contrato:

- Hoja de Vida Formato de la Función Pública (SIGEP)



ALCALDIA DE LETICIA AMAZONAS
NIT.899999302-9

MUNICIPIO DE LETICIA
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA



- Formato DAFP - Declaración Juramentada de Bienes y Rentas con información de la vigencia inmediatamente anterior. Formato ley 2013/2019. (Si aplica)
- Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía
- Fotocopia de la Libreta Militar para Hombres menores de 50 años. (Art. 20 1780/2016) (Si aplica).
- Certificados de estudio – Diploma y/o acta de grado de Bachiller - Técnico, Tecnólogo o Profesional y acta de grado, certificaciones, cursos, diploma de especialización; según el objeto contractual
- Copia de Tarjeta Profesional o Registro Profesional o Tecnológico (Cuando el ejercicio de la profesión o de la tecnología lo exijan) (Si aplica).
- Certificaciones laborales / experiencia (Si aplica)
- Certificado de Antecedente Fiscales de la Contraloría General de la República con fecha de expedición inferior a 3 meses.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación con fecha de expedición inferior a 3 meses.
- Soporte de consulta Antecedentes judiciales - Policía Nacional con fecha de expedición inferior a 3 meses.
- Soporte de consulta Registro Nacional de Medidas Correctivas -Policía Nacional con fecha de expedición inferior a 3 meses.
- Soporte de consulta de inhabilidades de condena por delitos sexuales a menores de edad – Policía Nacional con fecha de expedición inferior a 3 meses.
- Soporte del Registro Único Tributario (RUT) – Actualizado
- Certificado REDAM (Registro de Deudores Alimentarios Morosos) Ley 2097 2 de julio de 2021.
- Certificados de afiliación a salud y pensión como cotizante o copia del último pago de aportes en salud y pensiones en caso de personas naturales activas en PLANILLA. En caso de nuevos contratistas con el Estado, certificado de afiliación vigente a EPS y AFP.
- Examen médico de salud ocupacional con fecha de expedición inferior a 3 años.
- Certificación Bancaria con fecha de expedición inferior a 6 meses
- Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades.

5. PLAZO PARA RADICAR LA OFERTA O PROPUESTA: Un (01) día hábil

Sin otro particular,

CRISTIAN CAMILO ALDANA SALAZAR
Director Técnico de la Unidad de Servicios Públicos
Domiciliarios del Municipio de Leticia (E)

Elaboró: Dayanis Danith de la Ossa Macea – Abogada contratista del área Jurídica y Contractual USPDL
Revisó y Aprobó: Cristian Camilo Aldana Salazar- Director Técnico USPDL (E)

Recibi:
20/07/25
Alexi Hernandez



Leticia (Amazonas), julio de 2025

Señores

UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA (USPDL)

E. S. D.

REF: PRESENTACIÓN PROPUESTA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS.

Yo, **ALEXIS MARTIN MENDOZA HERNANDEZ**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 1.016.024.059, de manera atenta y dentro del término me permito presentar propuesta para aplicar a la adjudicación de un **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS**, con esta entidad en acuerdo a la invitación realizada, para ejecutar el siguiente objeto y actividades:

1. OBJETO:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA COORDINAR LAS ACCIONES DEL AREA COMERCIAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA – USPDL”.

2.OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Coordinar las acciones del área comercial de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios - USPDL.
2. Dirigir el proceso de facturación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, conexiones, reconexiones, reinstalaciones, suspensiones y otros conceptos de acuerdo con las tarifas establecidas para cada sector, estrato, consumo o trabajo realizado.
3. Verificar que las tarifas aplicadas a la facturación cuenten con los incrementos autorizados por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) para la facturación de los servicios mencionados.
4. Elaborar y reportar al Director de la USPDL y a la Oficina Financiera y Contable el estado de cartera, discriminado por tipo de servicio y antigüedad, con el fin de facilitar la toma de decisiones para su eficiente recuperación.
5. Revisar y entregar reportes e informes de facturación tanto al área comercial como a otras áreas interesadas de la USPDL.
6. Diseñar campañas que contribuyan al aumento del nivel de recaudo.
7. Dirigir las acciones de cobro prejudicial, persuasivo y coactivo para recuperar cuentas en mora por parte de los suscriptores de acueducto, alcantarillado y aseo.
8. Coordinar con el personal operativo la revisión de acometidas de nuevos usuarios y autorizar la instalación de nuevos medidores.
9. Capacitar y retroalimentar al personal de apoyo del área comercial en temas relacionados con facturación, atención al usuario y gestión de respuestas de PQRs.
10. Supervisar que las actividades de atención y solución de PQRs se cumplan dentro de los términos establecidos.
11. Evaluar los resultados de la gestión comercial y presentar los informes requeridos por el Director de la USPDL, la Junta Directiva y los entes de control.
12. Vigilar el cumplimiento de la normatividad relacionada con los contratos uniformes para la prestación de servicios.
13. Reportar mensualmente a la Oficina Financiera y Contable los listados de facturación y pagos, discriminados por servicio y demás conceptos.
14. Coordinar actividades de aforo para pequeños, medianos y grandes generadores de residuos sólidos del municipio de Leticia, conforme a la normativa vigente, y realizar los respectivos ajustes en facturación.
15. Realizar la entrega de inventarios documentales relacionados con la ejecución del objeto contractual, conforme a las normas e instrumentos archivísticos.
16. Participar en campañas desarrolladas por el área comercial de la USPDL.

17. Reportar la información comercial y de PQRs para el cargue correspondiente al Sistema Único de Información (SUI).
18. Asistir a las capacitaciones programadas por la USPDL para el área comercial.
19. Mantener actualizadas las bases de datos de clientes y usuarios, asegurando la integridad y organización de la información.
20. Realizar cualquier otra actividad relacionada con los procesos del área comercial de la USPDL que sea requerida dentro del marco del objeto contractual.

Igualmente, declaro bajo gravedad de juramento que:

- En caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a firmar el contrato correspondiente.
- No me encuentro inhabilitado por la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República
- Ningunas entidades distintas de las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y por consiguiente solo comprometo a los firmantes.
- Me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo pactado a partir de la legalización del mismo.
- Manifiesto que actualmente me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad social en salud y en pensiones.
- Manifiesto que me encuentro interesado en afiliarme a ARL.

3. PROPUESTA:

El valor de mi propuesta para la prestación de servicios profesionales especializados conforme se detalló en la invitación presentada por valor de **DIECISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS (\$ 17.193.420) MCTE** o de acuerdo a la lo que la entidad considere, con plazo de cuatro (04) meses o por el tiempo que la entidad considere. Pagados así: un primer pago por los días del primer mes de ejecución del contrato por **UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$1.432.785) MCTE**; tres (03) pagos mensuales por valor de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$4.298.355) MCTE** cada uno; y un último pago por los días de ejecución del contrato por **DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS (\$2.865.570) MCTE**; los cuáles serán pagados dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes causado, previa presentación de cuenta de cobro por parte del contratista y presentación de certificado expedido por el Director Técnico de la U.S.P.D.L, de haber recibido la prestación del servicio y cumplimiento de las actividades del contrato a satisfacción y estar a paz y salvo por concepto de seguridad social. **PARÁGRAFO.** Para efectos de la presente cláusula, el contratista se obliga a presentar periódicamente la afiliación vigente en el sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales. Adicionalmente, como requisito para la autorización del último pago, el Contratista deberá entregar a satisfacción de la USPDL toda la documentación y archivos a su cargo, junto con el inventario de documentos y bienes entregados por la entidad. También deberá realizar y entregar un respaldo digital (backup) a la oficina de sistemas, con su respectiva acta de recibido.

Acompaño a la presente, hoja de vida con los soportes de ley y los exigidos por la entidad.

Sin otro particular,


ALEXIS MARTIN MENDOZA HERNANDEZ
C.C. No.1.016.024.059,



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO MENDOZA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) HERNANDEZ		NOMBRES ALEXIS MARTIN	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No 1016024059		GÉNERO F ☐ M ☒ NB ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒		NÚMERO 1016024059		D.M. 51	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 30 MES 01 AÑO 1990 PAÍS COLOMBIA DEPTO AMAZONAS MUNICIPIO LETICIA		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 6 2 22 Barrio Gaitan PAÍS COLOMBIA DEPTO AMAZONAS MUNICIPIO LETICIA TELÉFONO 4452242 EMAIL alexismendoza640@gmail.com			

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN ALTA GERENCIA	03	2025	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO Y DESARROLLO DE INVESTIGACION DE MERCADO	05	2020	
PREGRADO	8	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	10	2024	
PREGRADO	4	X		FORMULACION DE PROYECTOS	04	2016	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
PORTUGUÉS	X				X			X	

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.				MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 6913005				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO			
				Día 14 Mes 12 Año 2022				Día 15 Mes 07 Año 2025			
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO ADMINISTRATIVO				DEPENDENCIA ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO				DIRECCIÓN CARRERA 18 84 35			

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO				MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO			
				Día: Mes: Año:				Día: Mes: Año:			
AREA DE CONOCIMIENTO				NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN			

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Leticia Julio 2025

Alexis Martin Mendez Hernandez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-07-18 12:28
---------------------	---------	----------------------	------------------

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ALEXIS	MARTIN	MENDOZA	HERNÁNDEZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1016024059

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	AMAZONAS	Municipio	LETICIA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	AMAZONAS	Municipio	LETICIA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE LETICIA				
Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	AMAZONAS	Municipio	LETICIA
Dirección	["Calle 10 No. 10 - 47"]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

✓ Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$47.606.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$4.003.000,00
Gastos de representación	\$0,00
Arriendos	\$12.600.000,00
Honorarios	\$51.609.000,00
Otros ingresos y rentas	\$0,00
TOTAL	\$115.818.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$2.357.529,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLES	COLOMBIA	AMAZONAS	LETICIA	\$1.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETA CRÉDITO	\$1.110.752,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☒ No ☐

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☒

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ASTRID	CONSTANZA	ORTIZ	PRIETO

Tipo documento

CEDULA DE CIUDADANIA

Número

1031130050

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Tipo de persona: NATURAL

Entidad: ALCALDIA DE LETICIA

Cargo: CONTRATISTA

¿Es usted o va a ser Contratista?: Sí

Tipo de publicación: INGRESO

Información de la persona natural

Primer nombre	ALEXIS
Segundo nombre	MARTIN
Primer apellido	MENDOZA
Segundo apellido	HERNÁNDEZ
Tipo de documento de identidad	CEDULA DE CIUDADANIA
Número de documento de identidad	1016024059
País nacimiento	COLOMBIA
Departamento nacimiento	AMAZONAS
Municipio nacimiento	LETICIA
País domicilio	COLOMBIA
Departamento domicilio	AMAZONAS
Municipio domicilio	LETICIA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

Declaro, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122, Inciso 3, de la Constitución Política de Colombia, y en lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACRENCIAS

1.1.1. Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

Año	2024
Salarios y demás ingresos laborales	47.606.000,00 COP
Cesantías e intereses de cesantías	4.003.000,00 COP
Gastos de representación	0,00 COP
Arriendos	12.600.000,00 COP
Honorarios	51.609.000,00 COP
Otros ingresos y rentas	0,00 COP
Total	115.818.000,00 COP

1.1.2 Las cuentas bancarias que poseo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	2.357.529,00 COP

1.1.3. Mis bienes patrimoniales son:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLES	COLOMBIA	AMAZONAS	LETICIA	1.000.000,00 COP

1.1.4. Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETA CRÉDITO	1.110.752,00 COP

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

1.2.1. Actualmente tengo participación en Juntas o Consejos Directivos: NO

1.2.2. Actualmente tengo participación en corporaciones, sociedades o asociaciones: NO

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

1.3.1 Tengo actividades económicas privadas: NO

24

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.016.024.059

MENDOZA HERNANDEZ

APELLIDOS

ALEXIS MARTIN

NOMBRES

Alexis Mendoza H

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-ENE-1990

LETICIA
(AMAZONAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

O+

M

ESTATURA

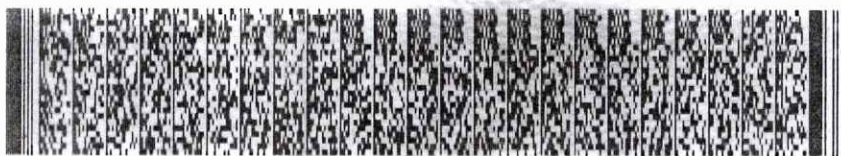
G.S. RH

SEXO

08-FEB-2008 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



A-1500150-00868815-M-1016024059-20161129

0052378092A 1

1114171559



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NUMERO

1016024059

APELLIDOS Y NOMBRES

MENDOZA HERNANDEZ

ALEXIS MARTIN

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA
31 - DIC

2020

2ª LÍNEA
31 - DIC

2030

3ª LÍNEA
31 - DIC

2040

PROFESIÓN

INDIGENA

FECHA DE EXP.:

18 AGO 2010

CDTE. DE DISTRITO





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

CERTIFICA

Que el señor ALEXIS MARTIN MENDOZA HERNANDEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1016024059, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: ALEXIS
Segundo Nombre: MARTIN
Primer Apellido: MENDOZA
Segundo Apellido: HERNANDEZ
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
Número Documento: 1016024059
Razón para el estado: Reservista
Estado del ciudadano: 2da Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 18 días del mes de Julio de 2025, a las 10:58:05 AM.

Cordialmente,

CR. JOAN MAURICIO DIAZ SANCHEZ

Generó: Sistema de Información
de Reclutamiento

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 11B No 104ª - 64 Piso 4º
Bogotá, D.C.

corec@ejercito.mil.co <http://www.ejercito.mil.co/> www.reclutamiento.mil.co





República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

ALEXIS MARTIN MENDOZA HERNANDEZ

C.C. N°. 1016024059

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos
exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 28 de Octubre de 2024

Rector

Secretaria General



Decano



Fundación Universitaria del Área Andina

ACTA DE GRADO No. 1017

En Bogotá D.C., el 28 de octubre de 2024 a las 09:00 horas, se reunieron:

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional

DIEGO GUSTAVO NEIRA BERMÚDEZ, Decano Nacional de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Financieras

MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Para presidir la ceremonia de graduación de:

ALEXIS MARTIN MENDOZA HERNANDEZ

Identificado con C.C. No. 1016024059, quien cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación Universitaria del Área Andina.

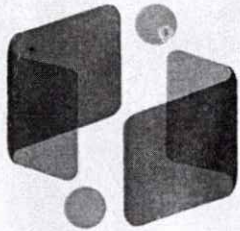
Por lo anterior, la Fundación Universitaria del Área Andina en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, la Asamblea y el Consejo Superior, le otorgan el título de **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS** y proceden al registro de su diploma y acta de grado en el libro 4, folio 33, registro 44270.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 28 días del mes octubre de 2024.



María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General





CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Tarjeta Profesional
208.586

Resolución No. 56 del 16/06/2025

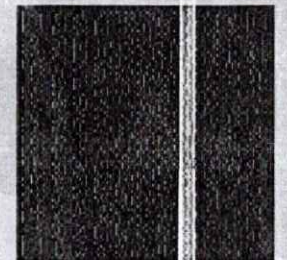


ALEXIS MARTIN
MENDOZA HERNANDEZ
C.C. 1016024059

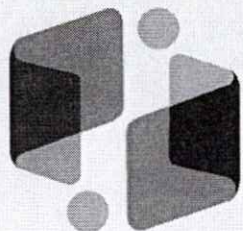
PROFESIÓN: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
Fecha del título: 28/10/2024



Firmado digitalmente por:
HERNAN ALONSO ZUÑIGA
CARVAJAL
Fecha: 18-06-2025 08:34:06
PM



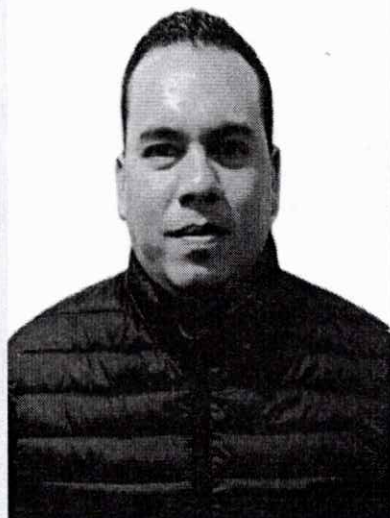
Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio legal de la profesión de conformidad con lo dispuesto en la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.



CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Tarjeta Profesional
208.586

Resolución No. 56 del 16/06/2025



ALEXIS MARTIN
MENDOZA HERNANDEZ
C.C. 1016024059

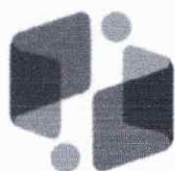
PROFESIÓN: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
Fecha del título: 28/10/2024



Firmado digitalmente por:
HERNAN ALONSO ZUÑIGA
CARVAJAL
Fecha: 18-06-2025 08:34:06
PM



Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio legal de la profesión de conformidad con lo dispuesto en la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.



**La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 208586 otorgada a ALEXIS MARTIN MENDOZA HERNANDEZ, con la cédula de ciudadanía No. 1016024059, se encuentra vigente.

Que ALEXIS MARTIN MENDOZA HERNANDEZ, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 208586 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 56 del 16 de Junio de 2025.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el dieciocho (18) de Julio de 2025.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



Firmado digitalmente por: OLGA
LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 18-07-2025 11:00:44 AM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 237769

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección <https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification> e ingrese el siguiente código de verificación:

237769-1016024059-CP



República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

ALEXIS MARTIN MENDOZA HERNANDEZ

C.C. N°. 1016024059

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió
los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 29 de Mayo de 2025

Rector

Secretaria General



Decano



Tomo 4 · Folio 168 · Registro 53735 · Acta No. 1025 · Fecha 29 de Mayo de 2025 ·

Código de Seguridad: 2728-AA-103517

...COPIA...DIGITAL...AUTÉNTICA...



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ALEXIS MARTIN MENDOZA HERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.016.024.059

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

TECNÓLOGO EN

FORMULACIÓN DE PROYECTOS

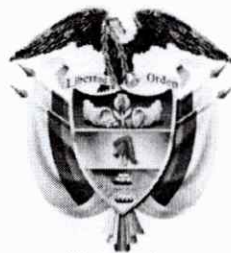
*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Bogotá,
a los catorce (14) días del mes de abril de dos mil dieciseis (2016)*

Firmado Digitalmente por
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

22042036 - 14/04/2016

No y FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ALEXIS MARTIN MENDOZA HERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1016024059

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el*

Título de

**ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN
DISEÑO Y DESARROLLO DE INVESTIGACIONES DE
MERCADO**

*En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Barranquilla.
a los veinte (20) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020)*

Firmado Digitalmente por

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

62829057 - 20/05/2020

No y FECHA REGISTRO



Superintendencia de
Servicios Públicos Domiciliarios

**LA SUSCRITA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS
PÚBLICOS DOMICILIARIOS (E)**

H A C E C O N S T A R:

Que **ALEXIS MARTÍN MENDOZA HERNÁNDEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.016.024.059, laboró en esta Superintendencia del 14 de diciembre de 2022 al 15 de julio de 2025, desempeñando en provisionalidad el cargo de **Técnico Administrativo Código 3124 Grado 14**, ubicado en la Dirección de Talento Humano, realizando las funciones:

1. Brindar apoyo en el desarrollo de procesos del talento humano, en coherencia con las directrices impartidas
2. Apoyar los tramites de prestaciones sociales, afiliaciones y traslados de servidores públicos a empresas promotoras de salud EPS, administradoras de fondo de pensiones AFP, administradoras de riesgos laborales ARL, fondo nacional del ahorro y caja de compensación familiar, d acuerdo con los procedimientos establecidos.
3. Elaborar las certificaciones laborales de los servidores y ex servidores públicos de la entidad, conforme con criterios de oportunidad y eficiencia requeridos.
4. Apoyar actividades de capacitación, bienestar social y estímulos, según los lineamientos y procedimientos definidos.
5. Contribuir en actividades de capacitación, bienestar social, estímulos y trámite de modalidades de trabajo, conforme con la normativa vigente.
6. Apoyar en el registro y seguimiento de las novedades de personal, conforme con la normativa vigente.
7. Realizar la gestión documental de los archivos e historias laborales, conforme con los lineamientos definidos
8. Realizar registro y sistematización de información, teniendo en cuenta los parámetros técnicos.
9. Brindar atención a usuarios internos y externos conforme con las normas y políticas establecidas.
10. Elaborar documentos, conceptos, informes y estadísticas relacionadas con la operación de la Dirección de Talento Humano.
11. Proyectar la respuesta a peticiones, consultas y requerimientos formulados a nivel interno, por los organismos de control o por los ciudadanos, de conformidad con los procedimientos y normativa vigente.
12. Participar en la implementación desarrollo y seguimiento de los procesos de talento humano, de acuerdo con las estrategias establecidas en el modelo integrado de planeación y gestión de la Superintendencia.
13. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por el jefe inmediato, de acuerdo con la naturaleza del empleo y el área de desempeño

Del 22 de diciembre de 2022 al 15 de julio de 2025 prestó sus servicios en el Grupo de Administración de Personal de la Dirección de Talento Humano, realizando las funciones anteriormente mencionados

Dada en Bogotá, a los diecisiete (17) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

PAOLA GISELA PENAGOS PASTRANA
Directora de Talento Humano (E)

Proyectó: Esperanza Díaz- Técnico Administrativo Grupo Admón. de Personal DTH

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
www.superservicios.gov.co - sspd@superservicios.gov.co
Dirección: Carrera 18 No. 84-35, Bogotá
Conmutador: 6913005

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 18 de julio de 2025, a las 10:27:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1016024059
Código de Verificación	1016024059250718102745

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 276422853



PIB
10:03:05
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEXIS MARTIN MENDOZA HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1016024059:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:01:07 AM horas del 18/07/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1016024059**

Apellidos y Nombres: **MENDOZA HERNANDEZ ALEXIS MARTIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/07/2025 11:33:51 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1016024059** y Nombre: **ALEXIS MARTIN MENDOZA HERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **119965015**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:39:06 horas del 18/07/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1016024059, Apellidos y Nombres MENDOZA HERNANDEZ ALEXIS MARTIN

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa Unidad Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia, con NIT 899999302-9 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14557098629

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 1 6 0 2 4 0 5 9 7

6. DV 7

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico 3 2

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de Identificación 1 0 1 6 0 2 4 0 5 9

28. País COLOMBIA

29. Departamento Bogotá D.C. 1 6 9

30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 1 1

34. Otros nombres MARTIN 0 0 1

31. Primer apellido MENDOZA

32. Segundo apellido HERNANDEZ

33. Primer nombre ALEXIS

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

38. País COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento Bogotá D.C. 1 1

40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal CR 23 40 46 SUR BRR QUIROGA

42. Correo electrónico alexismendoza640@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 3 2 2 3 6 6 9 2 5 9

45. Teléfono 2 4 4 5 2 2 4 2

Actividad económica

Actividad principal 46. Código 4 6 1 0 47. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 0 5 2 0

Actividad secundaria 48. Código 3 3 1 9 49. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 0 5 2 0

Otras actividades 50. Código 1 2

Ocupación 51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

59. Anexos SI X NO

60. No. de Folios: 2

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FLOREZ BRICEÑO ELBA CECILIA

985. Cargo Gestor I

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario
14557098629

(415)7707212489984(8020) 000001455709862 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
1 0 1 6 0 2 4 0 5 9

6. DV
7

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico
3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

72. Número

73. Fecha

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

76. Fecha de registro

77. No. Matrícula mercantil

78. Departamento

79. Ciudad/Municipio

82. Nacional

83. Nacional público

84. Nacional privado

85. Extranjero

86. Extranjero público

87. Extranjero privado

Vigencia

80. Desde

81. Hasta

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item

89. Estado actual

90. Fecha cambio de estado

91. Número de Identificación Tributaria (NIT)

92. DV

Vinculación económica

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1016024059 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/07/2025 11:53 AM



Código Verificación: **Q8LJP5RH4K**

Válida hasta: **16/10/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



**EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
COMPENSAR
NIT 860.066.942-7**

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) ALEXIS MARTIN MENDOZA HERNANDEZ identificado(a) con Cedula Ciudadania 1016024059, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar por la Empresa 'SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS' NIT 800250984, en calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20221214	No Registrada

Beneficiarios:

Nombre Beneficiario	Paren.	Identificación	Tipo de Identificación	Fecha de Afiliación	Fecha de Retiro	Estado Afiliación
MATHIAS MENDOZA ORTIZ	HI	1010969019	RC	20241102	No Registrada	Activo
ASTRID CONSTANZA ORTIZ PRIETO	CY	1031130050	CC	20200402	20200901	Retirado

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 18 días del mes de Julio de 2.025

Observaciones:

Con destino a:

A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multifiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.



Elaboró: PORTAL CORPORATIVO
29297467

CER-AFI


Vigilado Supersalud


Vigilado Supersubsidio



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ALEXIS MARTIN MENDOZA HERNANDEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.016.024.059**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 18 de Julio del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



ASESORIA EN RIESGOS LABORALES
NIT. 71655.368-4

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD PRE - OCUPACIONAL

ENTIDAD		CIUDAD		FECHA DEL EXÁMEN		
ALCALDIA DE LETICIA		LETICIA		18	07	2025
Nombres y apellidos :(2267)		SEXO.	EDAD:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		
ALEXIS MARTIN MENDOZA HERNANDEZ		M	35	C.C.	C.E	1016024059
CARGO: COORDINAR COMERCIAL		FECHA DE NACIMIENTO: 30/ 01/ 1990				
MOTIVO DE EVALUACION						
PRE -INGRESO	X	REINTEGRO		CAMBIO DE OCUPACION		
PERIODICO		REUBICACION		TRASLADO CIUDAD		
EGRESO		POST-INCAPACIDAD		OTROS		
CLASIFICACION DE APTITUD						
INGRESO		PERIODICO		EGRESO		
APTO SIN RESTRICCIONES	X	CONTINUA EN EL CARGO		SATISFACTORIO		
APTO CON RESTRICCIONES		REUBICAR TRABAJADOR		NO SATISFACTORIO		
APLAZADO		TEMPORAL	PERMANENTE	VALORACION POR EPS		
TRABAJO ESPECIALES (APTO O NO APTO)						
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS		TRABAJO SEGURO EN ALTURAS		ESPACIOS CONFINADOS		
SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS						
EMO: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL MA: MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS						
EMO	X	EMO ENFASIS ALTURA		EMO ENFASIS MA		
OPTOMETRIA		ELECTROCARDIOGRAMA		KOH DE UÑAS		
AUDIOMETRIA		PERFIL LIPIDICO		COPROLOGICO		
ESPIROMETRIA		GLICEMIA		FROTIS DE GARGANTA		
VAL. OSTEOMUSCULAR	X	CUADRO HEMATICO		PARCIAL DE ORINA		
OTROS:.....						
RESTRICCIONES						
.....						
INGRESO A SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA						
CONSERVACION VISUAL		CARDIOVASCULAR		PSICOSOCIAL		
CONSERVACION AUDITIVA		ERGONOMICO		BIOLOGICO		
RECOMENDACIONES GENERALES						
CONTROL PERIODICO POR EPS	X	CONTROL PERIODICO OCUPACIONAL		CONTINUAR MANEJO MEDICO		
UTILIZAR EPP	X	EJERCICIO REGULAR	X	MEJORAR HABITOS		X
RECOMENDACIONES ESPECIFICAS						

VALORACION POR NUTRICIONISTA POR EPS. REALIZAR CONTROL DE LABORATORIOS CLINICO POR PYP DE EPS, BAJAR PESO
USAR ELEMENTOS DE PROTECCION Y BIOSEGURIDAD PERSONAL ADECUADOS, OPORTUNOS Y ESPECIFICOS PARA EL CARGO .

CONTROL Y MANEJO DEL RIESGO FISICO (ALTAS TEMPERATURAS) HIDRATAR , LUBRICAR Y PROTEGER LA PIEL PERMANENTE/
REALIZAR PAUSAS ACTIVAS Y VISUALES DURANTE LA JORNADA LABORAL, CONTROL OPTOMETRICO ANUAL POR EPS. CONTROL
DEL RIESGO ERGONOMICO (MOVIMIENTOS REPETITIVOS Y POSTURAS) ,ENFASIS OSTEOMUSCULAR SATISFACTORIO:.....

NOTA: Se expide la certificación con base a la Historia Médica Ocupacional, la cual es de carácter confidencial (Resol. 2346 del 2007)

TRABAJADOR:

MEDICO:

DR. FRANCISCO A. BETANCOURT P.
MEDICO CIRUJANO
R.M. 97324 MINSALUD
ESPECIALISTA S.G.S.S.T.
RENOVACIÓN L.Q. 3250 NACIONAL
RES. AMAZONAS 617

FIRMA: Alexis Mendoza H.
C.C. N° 1016024059 de Bogotá

FIRMA:
SELLO: RM 97324, LSO 3250, RMA 617.

TRABAJAMOS PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR DE LOS EMPLEADOS

CARRERA 8 N°9-37 SALUD OCUPACIONAL BARRIO CENTRO
Franciscobetancourt2014@gmail.com Celular: 312-5063003
LETICIA-AMAZONAS-COLOMBIA



BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **ALEXIS MARTIN MENDOZA HERNANDEZ**, identificado(a) con **cédula ciudadanía número 1.016.024.059** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 472112010** abierta el **03 de julio de 2013**, cuenta activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, a los **19** días del mes de **junio** del año **2025**.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: **0472112010**

Cuenta de 16 dígitos: **0472000200112010**

Cuenta de 20 dígitos: **00130472000200112010**

Firma autográfica

ACTA DE DECLARACION JURAMENTADA

En Leticia, capital del Departamento del Amazonas, en julio de 2025.

Yo, **ALEXIS MARTIN MENDOZA HERNANDEZ**, manifiesto mi voluntad de rendir mi propia declaración juramentada bajo los parámetros del Decreto 1557 de 1989, así:

PRIMERO-GENERALES DE LEY: Mi nombre es, **ALEXIS MARTIN MENDOZA HERNANDEZ**, mayor de edad, identificado con C.C. No.1.016.024.059.

SEGUNDO-OBJETO DE LA DECLARACION: Bajo la gravedad de juramento declaro que: No soy deudor moroso del estado, ni entidad pública alguna, no me encuentro reportado como tal en el BDME. De igual manera declaro bajo juramento que no me encuentro al amparo de alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad constitucional o legal para contratar con la Entidad, no tengo conflicto de intereses que me impidan contratar con la entidad convocante o ejecutar el presente contrato, y no estoy inmerso en alguna causal de prohibición legal; así mismo manifiesto bajo juramento que informaré a la entidad contratante de presentarse una inhabilidad sobreviniente que me impida continuar desarrollando el objeto contractual.

TERCERO-IDONEIDAD: Que me encuentro en plenitud de mis facultades mentales, sin impedimentos legales para rendir esta declaración, aceptando expresamente las consecuencias penales y civiles a que haya lugar en caso de manifestar hechos que no sean ciertos y con destino a fines pertinentes del solicitante.

Declarante,


ALEXIS MARTIN MENDOZA HERNANDEZ
C.C. No.1.016.024.059



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **ALEXIS MARTIN MENDOZA HERNANDEZ** identificado con CC No. **1016024059**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
NIT 899999302 MUNICIPIO DE LETICIA	Fecha de inicio de cobertura: 06/08/2025 Estado Afiliación: Activo Fecha de inicio de Contrato: 21/07/2025 Fecha fin de Contrato: 20/11/2025 Tipo Vinculación: INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Leticia a los 08 días del mes de agosto de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
M.A.F.C.